

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAGISTRADO RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ, DURANTE LA INAUGURACIÓN DEL DIPLOMADO DE PROCEDIMIENTO Y ENJUICAMIENTO PENAL ENTRE EL ÓRGANO JUDICIAL Y LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA CAPITALINA.

Ciudad de México, 4 de marzo de 2024.

Muy buenas tardes.

Me da mucho gusto estar en este auditorio que todos conocemos, que todos de alguna manera pasamos, acabamos cursos aquí en este auditorio. Recuerdo muy bien cuando llegué de secretario de ministerio público, mecanógrafo del ministerio público y después de ministerio público, investigador de consejo y mesa de trámite.

Teníamos exactamente este auditorio para tomar los cursos que nos impartían de todas las materias, como un curso como el que ahora vamos a tomar.

Recuerdo muy bien y tengan por seguro que ha pasado parte de las autoridades, maestros reconocidos, procuradores también muy reconocidos; estamos observando que hasta este momento había dos mujeres de procuradoras, la fiscal Ernestina Godoy, que recientemente tenía el cargo, y Clementina Gil de Lester, que de hecho fue magistrada en el Poder Judicial de la Ciudad de México.

Entonces siempre ha sido un recuerdo todos los procuradores que han recorrido este auditorio, la verdad es que muy buenos recuerdos.

Doctor Martí Batres Guadarrama, jefe de gobierno de la Ciudad de México, líder moral que lleva a cabo los destinos de esta gran ciudad.

Doctor Ulises Lara López, coordinador general de Investigación Territorial; ahora está encargado del despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Gracias por la invitación.

Agradezco la presencia de las magistradas y los magistrados; consejeras y consejeros, asesores, asesoras; la directora del Instituto (de Estudios Judiciales) que están con nosotros. A los agentes del ministerio público, personal administrativo de las unidades de gestión. A todos los que trabajamos en esta institución.

Siempre lo he dicho y lo seguiré diciendo: esta es mi casa también, la Fiscalía, anteriormente procuraduría; tengo puesta la camiseta totalmente de la Procuraduría; nunca me la he quitado, al contrario, me he puesto la otra camiseta del Poder Judicial encima de ella, entonces para mí esta es mi casa también y siempre vamos a trabajar y a abonar por el bien de esta institución y de las dos instituciones, desde luego, para darles buenas cuentas al gobierno ejecutivo, que tengamos una gobernabilidad concretamente.

Maestra Laura Angelina Borbolla, coordinadora general de Procedimiento y Enjuiciamiento, que tenemos aquí presente con nosotros. La fiscal Martha Patricia Hernández, fiscal de Extinción de Dominio; María Isabel González Chávez, fiscal de Acusación de Enjuiciamiento; Ana Haydee Solís Suárez, también fiscal de Acusación Enjuiciamiento y Justicia.

Bienvenidos y agradezco mucho su presencia.

Buenas tardes a todas y a todos. Saludo con agrado al jefe de gobierno de la Ciudad de México, al maestro doctor Martí Batres Guadarrama; agradezco su presencia, reconozco en él su interés para que la administración e impartición de justicia de la capital cumpla con las exigencias de la sociedad. Coincido en que sin justicia jamás se consolida la democracia.

También saludo al encargado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, doctor Ulises Lara López, con quien he trabajado hombro a hombro pues nos hermana el cumplimiento de la ley y el respeto a los derechos humanos.

Saludo y agradezco a las magistradas y los magistrados que nos acompañan, que su presencia es para mí un honor, refleja el interés por las acciones que se realizan para concretizar el buen desempeño del Poder Judicial de la Ciudad de México, y constituye una forma de rendirles cuentas de lo que desde la Presidencia institucionalmente se desarrolla.

Saludo y agradezco a las consejeras y consejeros de la Judicatura de la Ciudad de México por preocuparse y ocuparse de la constante capacitación de los servidores públicos; también al Instituto de Estudios Judiciales de nuestra casa de justicia y el de la Fiscalía por su labor.

Reconozco los esfuerzos de los asesores penales de Presidencia; de la coordinadora de Estrategias Procesales, Laura Borbolla, y a su equipo, por el arduo trabajo que ha dado resultado al presente diplomado.

El día de hoy inauguramos el Diplomado de Procedimiento y Enjuiciamiento Penal, que es resultado del trabajo entre el Poder Judicial de la Ciudad de México y la Fiscalía capitalina, lo vuelvo a repetir: hombro a hombro.

Con el objeto de optimizar la función judicial en las personas servidoras de las unidades de gestión judicial en materia penal y de los fiscales como operadores del procedimiento penal acusatorio y oral, es que se coordinaron trabajos de creación, gestión e implementación del presente diplomado.

Durante 120 horas servidores públicos de la Fiscalía y del Poder Judicial escucharán a personas magistradas y personas juzgadoras en temas relacionados con el delito y el procedimiento penal en todas sus vertientes. Algunas de las voces más destacadas del país abordarán temas de actualidad enfocados en los servidores públicos.

El diplomado constituye una acción del Poder Judicial en cumplimiento del Plan Institucional, pues la función judicial debe regirse por los principios de legalidad, honradez, accesibilidad, transparencia y máxima publicidad.

Sé que los servidores públicos de las unidades de gestión judicial en materia penal sabrán aprovechar el diplomado que se inicia. Ustedes son quienes han motivado nuestras acciones para elaborar, gestionar e implementar actividades académicas y de capacitación del más alto nivel.

Desde la Presidencia del Poder Judicial sabemos que quienes todos los días dan la cara a los usuarios y se enfrentan a los retos de la justicia cotidiana son ustedes. Por eso muchas gracias a todos ustedes.

Ustedes, lo he dicho públicamente cada vez que hacemos una visita a las unidades de gestión, ustedes son el cimiento de este procedimiento penal acusatorio. Se los agradezco muchísimo. La austeridad nos impulsa a que poco a poco los servidores públicos tenemos el deber de seguir haciendo, haciéndolo mucho, con mucho interés y presencia.

El presente diplomado constituye un ejemplo de que con voluntad, talento y coordinación respetuosa son posibles los buenos resultados; representan la constante y respetuosa coordinación entre el Poder Judicial y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que ha llevado, entre otras cosas, a que las personas habitantes de la capital se sientan más seguras.

Al mismo tiempo, la presencia del jefe de gobierno simboliza el interés del Poder Judicial y del Poder Ejecutivo de trabajar respetuosamente en forma conjunta.

En la Ciudad de México podemos estar en un momento dado coordinados porque en temas de justicia existe una constante coordinación con respecto a la autonomía. La Fiscalía, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Poder Judicial responden a las exigencias de la gente que desea y merecen vivir en paz y vivir con seguridad.

Para eso estamos aquí porque queremos que el ejercicio de la Judicatura no sea una profesión, sino una forma de vida. Seguimos trabajando.

Gracias muy amables a todos ustedes.